



Departamento: Filosofía

Carrera: Licenciatura-Profesorado en Filosofía

Asignatura: Seminario Filosófico: "Métodos filosóficos: la hermenéutica" **Código/s:**

2489-6501-6502-6503-6504

Curso: Segundo Cuatrimestre

Comisión: A

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 3 horas.

Asignación horaria total: 45 horas

Profesor Responsable: José San Martín

Integrantes del equipo docente:

Año académico: 2012

Lugar y fecha: Río Cuarto, 06 de agosto de 2012

1. FUNDAMENTACIÓN

En el curso de su historia, el pensamiento filosófico ha puesto cada vez más énfasis en los aspectos metodológicos. Entre los métodos que han adquirido mayor relevancia en el pensamiento contemporáneo, la hermenéutica ha logrado un sitio privilegiado, no sólo en el ámbito de la filosofía, sino también en la teología, las ciencias jurídicas, el psicoanálisis, entre otras formas culturales ampliamente difundidas. Todo esto parece indicar que la actividad cognoscitiva en sus múltiples formas involucra un momento de interpretación cuyo sentido y relevancia filosóficos requieren una explicitación particular. La hermenéutica de Rombach ha cuestionado la preeminencia de la hermenéutica como una derivación del eurocentrismo y sugerido modos alternativos de captar la realidad, lo que sugiere la revisión crítica del sentido, los alcances y la legitimidad de la aplicación del método hermenéutico en distintos campos de la actividad humana. Además de su significación histórica, los métodos filosóficos tienen la particularidad de motivar una toma de posición como modo concreto de trabajo intelectual, y en este sentido la reflexión sobre la hermenéutica puede considerarse como una oportunidad para profundizar la pertinencia de las decisiones metodológicas propias. Asumiendo que se trata de una disposición humana fundamental, interesa explicitar los distintos modos como puede presentarse la actividad interpretativa en nuestra vida conciente.

2. OBJETIVOS

El objetivo general de todos los seminarios filosóficos es ofrecer una oportunidad para desarrollar la capacidad de tematizar, reflexiva y críticamente, distintos problemas filosóficos, pudiendo expresar los avances parciales y los resultados finales en forma oral y escrita. En una primera instancia formativa este objetivo general toma la forma concreta de la búsqueda de “la propia voz” como tarea del escritor (Merleau-Ponty).

El objetivo particular de este seminario es profundizar el problema de la interpretación como modo fundamental de comprensión de la realidad y las distintas formas que puede adoptar en función de los distintos ámbitos de aplicación.

3. CONTENIDOS .

Unidad I: La interpretación de la gestualidad corporal como modalidad expresiva y del cuerpo como campo simbólico de la vida emocional.

- a. Múltiples interpretanda de la gestualidad corporal como expresión de estados emocionales. (Ekman)
- b. La microgestualidad. (Ekman).
- c. La disrupción entre el significado latente y el significado patente. (Ekman).

Unidad II: La interpretación del discurso como modalidad expresiva y del lenguaje como campo simbólico del psiquismo.

- a. La interpretación del relato onírico como paradigma de la interpretación psicoanalítica. (Freud)
- b. La equiparación de la interpretación de los sueños con los síntomas neuróticos, los actos fallidos, las producciones artísticas. (Freud-Ricoeur).
- c. La simbolización de la libido (Jung) y la interpretación de los signos en la obra literaria (Deleuze).

Unidad III: La hermenéutica en Gadamer.

- a. Antecedentes de la hermenéutica de Gadamer.
- b. La experiencia hermenéutica en “Verdad y Método” (I).
- c. Problemas hermenéuticos especiales en “Verdad y método II”
- d. La distinción entre hermenéutica y hermética: crítica de Rombach a Gadamer.

Unidad IV: La interpretación de la voluntad popular.

- a. La interpretación de la ley en Francisco Suárez.
- b. La significación política de las interpretaciones jurídicas.
- c. La significación política de los prejuicios en Adorno.
- d. El paternalismo jurídico-político y la hermenéutica: facticidad y validez en Habermas.

Unidad V: Hermenéutica de la hermenéutica.

- a. Ponderación crítica del sentido, alcances y límites de la hermenéutica como método filosófico.
- b. Ponderación crítica del sentido, alcances y límites de la hermenéutica como método de las distintas disciplinas particulares.
- c. Ponderación crítica del sentido, alcances y límites de la hermenéutica como modo de actividad intelectual.

- d. La interpretación de la interpretación de los datos ambiguos: la interpretación de la percepción en el test de Rorschach.
- e. La asignación de sentido a las “cifras” de la trascendencia en Jaspers.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

En las clases el docente expondrá, en un primer módulo, en forma concisa los lineamientos básicos de los distintos problemas enunciados en el programa y hará una introducción al propósito de las lecturas que obligatoriamente deberán realizar los alumnos para participar efectivamente en el seminario; en cada reunión se dedicará un segundo módulo para fomentar el debate conjunto sobre los problemas generales; el tercer módulo estará dedicado a la exposición, por parte de cada alumno, de los avances realizados en la elección, elaboración y redacción del trabajo final con el que aprobará la asignatura, como parte de la puesta a consideración de los demás asistentes al seminario de su trabajo personal.

EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

La evaluación constará de una valoración de las participaciones realizadas en forma oral durante el dictado del seminario, tanto en los debates conjuntos como en la exposición de los avances personales y de la valoración del trabajo monográfico presentado como condición para la aprobación de la asignatura.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

El alumno obtendrá la condición de regular asistiendo como mínimo al 80 % de las reuniones efectuadas y cumpliendo con un puntaje mínimo de 5 puntos en la evaluación final de sus participaciones orales y de la presentación de informes de avance escritos. Satisfecho este requisito podrá aprobar la asignatura presentando una monografía individual al finalizar el cursado de la misma.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Deleuze, G., **Proust y los signos**, Anagrama, Barcelona, 1995. (Selección de textos)

Gadamer, H.-G., **Verdad y método II**, Sígueme, Salamanca, 1998. (Selección de textos)

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- Adorno, Th. et al., **The authoritarian personality**, Harper & Brothers, New York, 1950.
- Ekman, P., **Unmasking the face**, Malor Books, Cambridge, 2003.
- Ekman, P., **Emotions revealed**, Times Books, New York, 2003.
- Ekman, P., **Telling lies**, Horton & Company, New York-London, 1992.
- Freud, S., **La interpretación de los sueños**, Amorrortu, Buenos Aires, 1993.
- Jaspers, K., **Der philosophische Glaube**, Piper, München-Zürich, 1984.
- Jung, C. G., **Transformaciones y símbolos de la libido**, Paidós, Buenos Aires, 1955.
- Ricoeur, P., **Freud. Una interpretación de la cultura**, Siglo XXI, Buenos Aires, 1970.
- Gadamer, H.-G., **Verdad y método**, Sígueme, Salamanca, 1998.
- Heidegger, M., **El ser y el tiempo**, Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1974.
- Husserl, E., **Meditaciones cartesianas**, Tecnos, Madrid, 1997.
- Rombach, H., **Der kommendde Gott**, Rombach Verlag, Freiburg, 1993.
- Suárez, F., **De Legibus**, Opera Omnia, C. Breton, T.V, 1866.
- Habermas, J., **Facticidad y validez**, Trotta, Madrid, 1992.
- Schachtel, E., **Experiential foundations of Rorschach's test**, The Analitic Prees, Hillsdale-London, 2001.

7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Se dedicarán 3 clases al dictado de cada unidad.

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

Las clases se dictarán los días lunes, de 18 a 21, aula 101, Pab. III.

Los horarios de consulta son: Lunes de 16 a 18 y Miércoles de 16 a 18, cubículo B-10.



OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir Observaciones.

Firma/s y aclaraciones de las mismas

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y regimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
Observaciones:			

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma:

Lugar y fecha:

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.